

## **Consejero Nicolás Gálvez manifiesta Preocupación ante eventual traslado de Direcciones Municipales al Edificio del Ex Hospital**



**Punta Arenas, 11 de agosto 2015.-** El Consejero Regional Nicolás Gálvez, manifestó a la primera autoridad comunal de Punta Arenas, Emilio Boccazzi, su preocupación ante el eventual traslado de las Direcciones y Servicios Municipales al Edificio del Antiguo Hospital Regional, ya que esto podría afectar tanto a la actividad comercial como al resguardo cultural del Casco Histórico de la ciudad.

“Le he planteado esta inquietud en trabajo de Comisiones al alcalde con la intención de que visualice la situación antes de tomar una decisión y el acogió la idea y ha dicho que también lo ha considerado”, afirmó.

Según expresó el Consejero de la provincia de Magallanes, “si la municipalidad llegará a trasladarse al edificio del antiguo hospital regional, ubicado en el Barrio Prat, obviamente el comercio del sector céntrico se verá afectado y no solo por la partida de los funcionarios sino también por los usuarios que diariamente se desplazan hasta este sector para efectuar sus trámites, por otro lado también me parece fundamental reguardar el Casco Histórico y las tradiciones y en ese sentido el centro siempre ha sido un lugar de encuentro de los Magallánicos”, puntualizó.

Finalmente Gálvez efectuó un llamado a sus colegas consejeros que integran la Comisión Encargada de la Habitación de la Infraestructura del Ex Hospital Regional de Punta Arenas a tener en cuenta estos aspectos “espero que podamos discutir estas materias en el Pleno del Consejo antes de salir a contar posibles soluciones, lo más importante es primero ponernos nosotros de acuerdo y después socializar lo acordado con la comunidad”, concluyó el Consejero Regional.